

La Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria y urgente celebrada el cuatro de marzo dos mil veinte ha aprobado, por unanimidad de los asistentes, los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE.

“SECRETARÍA GENERAL

1. RATIFICACIÓ URGÈNCIA DE LA CONVOCATÒRIA

INTERVENCIÓN

- 2 [Expediente 413616R: Expte. 01/20 T.C. de Modificación de créditos por transferencias dentro de las mismas áreas de gastos](#)

ALCALDÍA

- 3 [Expediente 412599E: Aprobación convenio colaboración con SAREB, cesión vivienda destinada a Alquiler asequible con fines sociales”](#)